



PRESIDENTE

## El Cabildo incorporará a su Marco Estratégico las aportaciones de la CEOE y la Cámara de Comercio

*El presidente del Cabildo, Carlos Alonso, se reunió con los comités ejecutivos de ambas patronales para explicarles la estructura y contenidos del documento*

**Tenerife** – 21/06/2016. El Cabildo de Tenerife incorporará a su Marco Estratégico las aportaciones que realicen tanto la Cámara de Comercio como la Confederación de Empresarios. El presidente de la Corporación insular, Carlos Alonso, se reunió ayer [lunes 20] con los comités ejecutivos de ambas patronales para explicarles la estructura y contenidos del documento que se articula en cinco ejes de actuación que marcarán las directrices para el desarrollo insular en los próximos diez años.

Una vez aprobados por el Pleno los 36 programas incluidos en el Marco Estratégico, se trabaja ahora en la definición de cada uno de ellos para su aprobación definitiva en septiembre. En este sentido Carlos Alonso, señaló que “el Marco Estratégico de Desarrollo Insular se centra principalmente en la atención a las personas facilitando las infraestructuras sociosanitarias necesarias así como la mejora de las carreteras para facilitar la movilidad y el equilibrio territorial. Del mismo modo la capacitación de las personas a través de la estrategia 2030 es otro de los retos para garantizar el futuro de la sociedad.

El Marco incluye una ficha financiera plurianual que supone una inversión estimada de 2.200 millones de euros para los próximos 10 años y contempla actuaciones que se financian con gasto en inversión y gasto corriente con capacidad para la mejora del capital humano y el sistema de innovación de la Isla, con especial atención al gasto corriente vinculado a la generación de empleo.

Tanto el presidente de la Cámara de Comercio, José Luis García como el de la CEOE, José Carlos Francisco, destacaron el trabajo realizado para elaborar este documento y se comprometieron a realizar las aportaciones que consideren oportunas una vez analizado en profundidad.

El primer eje de actuación, Tenerife 2030, incluye todas las acciones vinculadas a la capacitación de los jóvenes, la innovación, el emprendimiento. El segundo es el denominado Acción Social y contempla acciones en materia de dependencia, el parque de viviendas, las actuaciones del plan DUSI y el II Plan de Infraestructuras Sociosanitarias con el que pretendemos aumentar el número de plazas para atender a la población.

El tercer eje es el de las Infraestructuras, donde se incluyen los planes de Carreteras, Cooperación Municipal, el plan de Puertos (Puerto de la Cruz y Fonsalía), el Plan Hidrológico, la mejora de la Movilidad y diversos proyectos insulares como la Plaza de España.

El cuarto eje es el del Empleo y Sectores Productivos e incluye el programa Tenerife por el Empleo, Zonas Comerciales Abiertas, desarrollo industrial, además del aumento y mejora de los equipamientos para el sector primario. También se incluyen las



## PRESIDENTE

actuaciones en materia turística -mejora del espacio turístico, Tenerife y el Mar- y las relacionadas con el patrimonio histórico.

El quinto eje denominado Sostenibilidad y Medio Ambiente incluye las actuaciones en los espacios naturales como el Teide, Parques Rurales de Teno y Anaga (que tienen sus propios programas) y todo lo relacionado con la mejora del uso público del espacio natural. También se incluye la gestión de los residuos, la movilidad sostenible (coche eléctrico), el programa Tenerife Resiliente y el fomento de las energías renovables.